

dad, la fusión de las entidades «Montur, S. A.», y «Autocares San José, S. A. Unipersonal», lo que implica la extinción de la última y la transmisión de su patrimonio social a la primera, que adquiere, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la sociedad que se extingue. Todo ello conforme al proyecto de fusión de fecha 16 de febrero de 2006, depositado en el Registro Mercantil de Eivissa.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 242, 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar de forma expresa:

El derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener, en el domicilio social de las entidades, el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de Fusión.

Que los acreedores podrán oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último de estos anuncios.

Eivissa, 21 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración de la absorbente y representante del Administrador Único de la absorbida, Bartolomé Escandell Guasch.—20.870. 2.ª 27-4-2006

## MORAL CUBERO E HIJOS, S. A.

### Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta General Ordinaria, en el domicilio social, calle Carrera Baja número 9, de La Rambla (Córdoba), el día 29 de junio próximo, a las 18,00 horas en primera convocatoria y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda, en su caso, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio y resolver sobre la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2005

Segundo.—Ruegos y preguntas.

En el domicilio social se encuentran a disposición de los señores accionistas, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, según el segundo punto del orden del día. Los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

La Rambla, 5 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Aguilar del Rosal. 20.397.

## MORODI, S. A.

El Administrador Solidario de «Morodi, Sociedad Anónima», convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la entidad, que se celebrará en Madrid, Calle Fuenterrabía, 4 en primera convocatoria el próximo día 14 de junio de 2006, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, memoria y gestión social correspondiente al ejercicio 2005, y aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Nombramiento de Auditor independiente de la compañía para el ejercicio 2006, 2007 y 2008.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Se hace expresamente constar que, desde la fecha de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, se hace constar que los Señores Accionistas podrán solicitar, en los términos del artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los informes o aclaracio-

nes precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Madrid, 20 de abril de 2006.—El Administrador Solidario, Gregorio Cruz Montes.—20.902.

## MULTIRESORTS INVERSIONES FINANCIERAS, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, n.º 4, el día 5 de junio de 2006, a las 13:30 horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 6 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y, en su caso aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2004, referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones de la Sociedad de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes. Ratificación, o adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo sobre la incorporación de las acciones de la Sociedad al Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Noveno.—Modificación y nueva redacción total de los Estatutos Sociales con el fin de adaptarlos a la vigente Ley de Instituciones de Inversión Colectiva 35/2003, de 4 de noviembre; a su Reglamento de desarrollo, Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, y a las modificaciones introducidas en la Ley de Sociedades Anónimas por la Ley 19/2005, de 14 de noviembre, sobre la Sociedad Anónima Europea domiciliada en España, en base al modelo normalizado publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Derogación íntegra de los Estatutos Sociales actualmente vigentes.

Décimo.—Delegación de Facultades.

Undécimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 20 de abril de 2006.—La Secretario del Consejo de Administración, Lourdes Llave Alonso.—20.979.

## MULTISERVICIOS PACÍFICO S. L.

### Declaración de insolvencia

María José González Huergo, secretaria del Juzgado de lo Social número 25 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 80/04 de este Juzgado de lo Social, seguido a

instancia de doña Esperanza Verónica Moromenacho Nacato y otros contra Multiservicios Pacífico S.L. se ha acordado:

Declarar al ejecutado Multiservicios Pacífico SL en situación de insolvencia total por importe de 3.251,56 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este juzgado, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 7 de abril de 2006.—Doña María José González Huergo, secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 25 de Madrid.—20.318.

## MUTUA DE SEGUROS DE ARMADORES DE BUQUES DE PESCA DE ESPAÑA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Mutualistas a la Asamblea General Ordinaria unificada de Socios y del Ramo de Buques, que tendrá lugar el día 31 de mayo de 2006, a las once horas en primera convocatoria y a las doce horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Entidad, calle José Ortega y Gasset, 10 (entrada por Claudio Coello, 78) primera planta, izquierda, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Lectura y aprobación, si ha lugar, del Informe de Gestión, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio de 2005.

Tercero.—Aplicación de resultados de 2005.

Cuarto.—Elección o renovación de cargos del Consejo de Administración.

Quinto.—Renovación o nombramiento de Auditor de Cuentas.

Sexto.—Presupuesto de gastos de administración y remuneración de los Consejeros para el año 2006.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Asamblea al término de la misma.

A partir de la convocatoria de la Junta General Ordinaria, cualquier mutualista podrá obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y al informe de los auditores de cuentas.

Madrid, 25 de abril de 2006.—El Presidente, D. Domingo González Fernández.—22.020.

## MUTUA DE SEGUROS DE ARMADORES DE BUQUES DE PESCA DE ESPAÑA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Mutualistas a la Asamblea General Extraordinaria unificada de socios y del ramo de Buques, que tendrá lugar el día 31 de mayo de 2006, a las doce treinta horas en primera convocatoria y a las trece treinta horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Entidad, calle José Ortega y Gasset, 10 (entrada por Claudio Coello, 78), primera planta, izquierda, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Modificación de los artículos 4,7,18,20 y 39 de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Lectura y Aprobación del acta de la Asamblea al término de la misma.

A partir de la convocatoria de la Asamblea General Extraordinaria, cualquier mutualista podrá examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 25 de abril de 2006.—El Presidente, Domingo González Fernández.—22.021.